



CAMBIO DE GRUPO CON CAMBIO DE TITULACION

Las solicitudes de cambio de grupo en una asignatura, que impliquen cambio de cuatrimestre, y consecuentemente cambio de titulación, deberán realizarse a través de la aplicación de gestión POLICONSULTA accesible desde la Intranet del estudiante.

En dicha solicitud deberá incluirse necesariamente los siguientes datos.

DATOS.

- Nombre del estudiante
- DNI
- Asignatura matriculada de la que se solicita el cambio de grupo
- Grupo de matrícula actual
- Cuatrimestre actual
- Grupo de matrícula solicitado
- Cuatrimestre solicitado
- Motivo por el que se solicita el cambio.
- Documentación acreditativa (toda solicitud sin documentación acreditativa válida será desestimada).

No es posible solicitar un cambio de grupo de una asignatura en la que no se está matriculado.

IMPORTANTE:

La actividad laboral debe justificarse con contrato de trabajo en el cual la fecha de inicio debe ser anterior a la fecha de matrícula del curso y vida laboral que debe estar actualizada a la fecha de solicitud del cambio.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Este tipo de solicitudes deberá presentarse, a través de Policonsulta, al inicio del curso académico (consultar el documento fecha a recordar).

Toda solicitud presentada fuera del plazo señalado (tanto con anterioridad como con posterioridad) será informada DESFAVORABLE.

Una vez presentada la solicitud queda registrada y no es necesario insistir sobre ello. Debes esperar a la resolución.

RESOLUCION

La resolución de este tipo de solicitudes se llevará a cabo tras la finalización de la gestión de las solicitudes de cambio de grupo ordinarias que se solicitan a través de la Intranet.

Julio 2026